



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 19 FEB 2015

VISTO:

El Expte. 59935/2014 en el que el Sr/a. DEPETRIS GUILARDUCCI, MARIA BELEN, DNI Nro. 38018747, Matricula Nro. 38018747, alumno/a de la carrera LIC. EN CS. BIOLÓGICAS, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ciencias Biológicas 261-15; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Biología a fs. 41 y 41 vta., del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 42, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Biología a fs. 42 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: DEPETRIS GUILARDUCCI, MARIA BELEN, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ciencias Biológicas 261-15. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
1828	Aprobado	12/12/2014	BIOLOGIA
2003	Aprobado	12/12/2014	AMBIENTACION UNIVERSITARIA
3000	8	12/12/2014	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGIA
3003	9	12/12/2014	EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA CIENCIA
3008	10	12/12/2014	INGLÉS

Materias: Aprobadas 5, Aplazadas 0, Total 5

Art. 2°).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2014





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARUOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 015

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	AREA OPERATIVA